

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: CELOFOAM SF
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpiador espumante ácido

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:
GHS05

Clase y categoría de peligro:
Met. Corr. 1, Skin Corr. 1, Eye Dam. 1

Indicaciones de peligro:
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.

El producto puede ser corrosivo para los metales.
Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:
GHS05 - Peligro

Indicaciones de peligro:
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Información suplementaria sobre los peligros:
EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:
Prevención
P260 - No respirar los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
Respuesta



P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Contiene:

Ácido ortofosfórico, Ácido nítrico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

≥ 5% < 15% Tensioactivos no iónicos.

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Nota B – Muchas sustancias (ácidas, bases, etc.) se encuentran en el mercado en soluciones acuosas con diversas concentraciones, por lo que estas soluciones requieren diferentes clasificaciones y etiquetas, ya que el peligro varía en función de la concentración. En el apartado 3 de las sustancias que acompañan la Nota B, se utiliza una denominación genérica de tipo: "ácido nítrico...%". En este caso el proveedor debe indicar en la etiqueta la concentración de la sustancia en porcentaje. Dicha concentración se expresa como peso/peso, salvo indicación adicional.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácido ortofosfórico Nota B	≥ 10 < 25%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1B, H314 %C ≥25; Skin Irrit. 2, H315 10<= %C <25; Eye Irrit. 2, H319 10<= %C <25;	015-011-00-6	7664-38-2	231-633-2	01-2119485 924-24-XXX X
Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados	≥ 3 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318;		157627-86-6		

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Aquatic Chronic 3, H412 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 500,0 mg/kg				
Ácido nítrico Nota B	≥ 3 < 5%	EUH071; Ox. Liq. 2, H272; Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Acute Tox. 3, H331 Limits: Skin Corr. 1A, H314 %C >=20; Skin Corr. 1B, H314 5<= %C <20; Ox. Liq. 2, H272 %C >=99; Ox. Liq. 3, H272 65<= %C <99; ATE inhal = 2,7mg/l/4 h	007-004-00-1	7697-37-2	231-714-2	01-2119487 297-23-XXX X
Isotridecanol etoxilado	≥ 1 < 2,5%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 500,0 mg/kg		69011-36-5	931-138-8	Polymer
N-oxidos C12-14 alquildimetilamina	≥ 1 < 2,5%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 1.064,0 mg/kg		308062-28-4	931-292-6	01-2119490 061-47-XXX X

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitar inmediatamente la indumentaria contaminada.

En caso de contacto con la piel lavarse inmediata y abundantemente con agua.

Consultar inmediatamente a un médico.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:

Enjuagar la boca inmediatamente.

No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a visita médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede provocar quemaduras químicas en boca y garganta.
El contacto con la piel puede producir quemaduras.
En contacto con los ojos puede causar irritación fuerte, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua nebulizada, CO₂, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:
Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.
Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.
Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.
Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.
Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.
Proporcionar una ventilación apropiada.
Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida con tierra o arena.
Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.
Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperatura entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m³)

Argentina: x/1

Australia: x/1

Austria: x/1

Bélgica: x/1

Canadá-Ontario: x/1

Canadá-Québec: x/1

República Checa: x/1

Dinamarca: x/1

Unión Europea: x/1

Finlandia: x/1

Francia: 0.2/1

Alemania (AGS): x/2 aerosol inhalable

Alemania (DFG): x/2 aerosol inhalable

Hungría: x/1

Irlanda: x/1

Italia: x/1

Nueva Zelanda: x/1

República Popular China: x/1

Polonia: x/1

Portugal: x/1

Singapur: x/1

Eslovaquia: x/1

Corea del Sur: x/1

España: x/1

Suecia: x/1

Suiza: x/1

Países Bajos: x/1

Turquía: x/1

USA - NIOSH: x/1

USA - OSHA: x/1

Reino Unido: x/1

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m³)

Argentina: x/3

Australia: x/x

Austria: x/2

Bélgica: x/2

Canadá-Ontario: x/3

Canadá-Québec: x/3

República Checa: x/2

Dinamarca: x/2

Unión Europea: x/2

Finlandia: x/2(1)

Francia: 0.5/2

Alemania (AGS): x/4 aerosol inhalable

Alemania (DFG): x/4 aerosol inhalable

Hungría: x/2

Irlanda: x/2(1)
Italia: x/2
Nueva Zelanda: x/x
República Popular China: x/3(1)
Polonia: x/2
Portugal: x/2
Singapur: x/x
Eslovaquia: x/2
Corea del Sur: x/3
España: x/2
Suecia: x/3(1)
Suiza: x/2
Países Bajos: x/2
Turquía: x/2(1)
USA - NIOSH: x/3(1)
USA - OSHA: x/x
Reino Unido: x/2

Observaciones

Unión Europea: En negrita: Valores Límite de Exposición Profesional Indicativos [2.3] y Valores Límite de Exposición Profesional [4] ~ (para referencias ver bibliografía)

Finlandia: (1) valor promedio de 15 minutos
Francia: Tipo de letra cursiva: Valor límite indicativo estatutario
Alemania (AGS): (1) Valor promedio de 15 minutos
Alemania (DFG): Valor STV de 15 minutos
Irlanda: (1) 15 minutos de período de referencia
República Popular China: (1) valor promedio de 15 minutos
Suecia: (1) Valor a corto plazo, valor promedio de 15 minutos
Turquía: (1) Valor promedio de 15 minutos
USA - NIOSH: (1) valor promedio de 15 minutos

Ácido nítrico:

Valor límite - 8 horas
(ppm)/(mg/m³)
Alemania (AGS): x/x
Australia: 2/5,2
Austria: x/x
Bélgica: x/x
Canadá - Ontario: 2/x
Canadá - Québec: 2/5,2
Corea del Sur: 2/5
Dinamarca: 1/2,6
Eslovaquia: x/x
España: x/x
Finlandia: 0,5/1,3
Francia: x/x
Hungría: x/x
Irlanda: x/x
Italia: x/x
Japón - JSOH: 2/5,2
Letonia: 0,78/2
Noruega: 2/5
Nueva Zelanda: 2/5,2
Países Bajos: x/x
Polonia: x/1,4
Reino Unido: x/x
Rumanía: x/x
Singapur: 2/5,2
Suecia: 0,5/1,3

Suiza: 2/5
Turquía: x/x
Unión Europea: x/x
USA - NIOSH: 2/5
USA - OSHA: 2/5

Valor límite - Corto plazo
(ppm)/(mg/m³)
Alemania (AGS): 1 (1)/2,6 (1)
Australia: 4/10
Austria: 1/2,6
Bélgica: 1/2,6 (1)
Canadá - Ontario: 4/x
Canadá - Québec: 4/10
Corea del Sur: 4/10
Dinamarca 4(1)/10(1)
Eslovaquia: 1/2,6
España: 1/2,6
Finlandia: 1 (1)/2,6 (1)
Francia: 1/2,6
Hungría: x/2,6
Irlanda: 1 (1)/2,6 (1)
Italia: 1(1)/2,6(1)
Japón - JSOH: x/x
Letonia: 1 (1)/2,6 (1)
Noruega 2/5
Nueva Zelanda: 4/10
Países Bajos: x/1,3
Polonia: x/2,6
Reino Unido: 1/2,6
Rumanía: 1(1)/2,6(1)
Singapur: 4/10
Suecia: 1 (1)/2,6 (1)
Suiza: 2/5
Turquía: 1 (1)/2,6 (1)
Unión Europea: 1(1)/2,6(1)
USA - NIOSH: 4 (1)/10 (1)
USA - OSHA: x/x

Observaciones

Unión Europea: En negrita: Valores Límite de Exposición Profesional Indicativos [2,3] y Valores Límite de Exposición Profesional [4] ~ (para referencias ver bibliografía)
Finlandia - Bélgica - Alemania (AGS)- Letonia - Suecia - Turquía - USA - NIOSH: : (1) valores medios de 15 minutos
Francia: En cursiva: Valores límite legales indicativos
Irlanda, Dinamarca: (1) 15 minutos de duración media
Polonia: ácido nítrico (V)

Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 2 ppm - STEL: 4 ppm - Nota: URT e irr ocular, erosión dental

Argentina: CMP 2 ppm - CMP/CP-CMC-C 4 ppm - PM 63,02 (irritación, corrosión, edema pulmonar)
República Checa: PEL 1 mg/m³ - NPK-P 2,5 mg/m³ - Poznámký: x - Prepocet: 0,382
Portugal : 8 horas x/x Curta duração: 2,6 mg/m³/ 1 ppm

- Sustancia: Ácido ortofosfórico

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m³)
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,73 (mg/m³)
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 2 (mg/m³)

- Sustancia: Ácido nítrico

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 2,6 (mg/m³)

Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,3 (mg/m³)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 2,6 (mg/m³)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 1,3 (mg/m³)

- Sustancia: N-óxidos C12-14 alquildimetilamina

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,2 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 11 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,53 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 5,5 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,44 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,0335 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 5,24 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,00335 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,524 (mg/kg/Sedimento)

Emissiones intermitentes = 0,0335 (mg/l)

STP = 24 (mg/l)

Suelo = 1,02 (mg/kg Suelo)

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores inorgánicos – Gris, clase 3, B (UNE EN 405) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

No es necesario si las concentraciones aeriformes se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido limpio	
Color	Incoloro	
Olor	Inodoro	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	<2 (20°C) ; <2 (20°C; sol. 6%)	
Viscosidad cinemática	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidades	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidad en agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad y/o densidad relativa	1,15 ± 0,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ácido.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y condiciones normales de uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuentes de calor directa y lo indicado en la sección 10.3.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con metales elementales, nitruros, sulfuros inorgánicos, agentes reductores fuertes.

Puede generar gases tóxicos en contacto con sulfuros inorgánicos y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ETA(mix) oral = 7.630,5 mg/kg

ETA(mix) inhal = 80,8 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: Ácido ortofosfórico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 2.600

Exposición cutánea - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): 2.740

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc):> 300 - 2.000 mg/kg (indicación de la bibliografía).

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc):> 2.000 mg/kg (OCDE - directriz 402) - Indicación de la bibliografía.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d

Ácido nítrico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 2,65

Isotridecanol etoxilado: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc):> 300 - 2.000 (valores de test/valores bibliográficos propios, observación de grupo)

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc):> 2.000 (valores de la literatura, observación de grupo).

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 1.064

Exposición cutánea - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: No corrosivo.

Ácido nítrico: Corrosivo.

Isotridecanol etoxilado: No corrosivo (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: No irritante.

Ácido nítrico: Irritante.

Isotridecanol etoxilado: No irritante (valores de prueba/valores bibliográficos de observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: Irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. - El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Daño irreversible (prueba Draize).

Ácido nítrico: Corrosivo.

Isotridecanol etoxilado: Daños irreversibles pruebas de conejo (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: Corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Daño irreversible (prueba Draize).

Ácido nítrico: Irritante.

Isotridecanol etoxilado: Daños irreversibles pruebas de conejo (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Según la estructura, no hay sospecha de un posible efecto de sensibilización cutánea.

Ácido nítrico: No disponible.

Isotridecanol etoxilado: Maximización no sensibilizante (valor de la literatura de la prueba del conejillo de indias, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(e) mutagenicidad en células germinales: Ácido ortofosfórico: No mutagénico.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Sobre la base de la estructura, no hay sospecha de que pueda haber efectos mutagénicos.

Ácido nítrico: No mutagénico.

Isotridecanol etoxilado: No mutagénico (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(f) carcinogenicidad: Ácido ortofosfórico: No cancerígeno.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: En base a las propiedades estructurales, no se sospecha efecto

carcinogénico.

Ácido nítrico: Datos no concluyentes.

Isotridecanol etoxilado: No genotóxico (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(g) toxicidad para la reproducción: Ácido ortofosfórico: No tóxico para la reproducción.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: En base a los ingredientes, no hay sospecha de un posible efecto tóxico en la reproducción.

En base a los ingredientes, no hay sospecha de un efecto teratogénico.

Ácido nítrico: No tóxico para la reproducción.

Isotridecanol etoxilado: No tóxico (las pruebas en animales no revelaron efectos sobre la fertilidad, valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Según los datos disponibles, no se espera una toxicidad específica en el órgano diana después de una sola exposición

Ácido nítrico: NOAEL - Vía: Oral - Especies: Rata = 1500 mg / kg pc / día - Fuente: ECHA - Informe de estudio 2002 -

Notas: Directriz 422 de la OCDE (Estudio combinado de toxicidad por dosis repetidas con la prueba de detección de toxicidad para la reproducción / desarrollo) Prueba: NOAEC - Vía: Inhalación - Especie: Rata > 2,15 ppm - Fuente: ECHA - Informe de estudio 2006 (WoE) - Notas: Directriz 413 de la OCDE (Toxicidad por inhalación subcrónica:

Estudio de 90 días)

Isotridecanol etoxilado: No tóxico.

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: Según la información disponible, no hay evidencias de toxicidad de los órganos diana después de la exposición repetida.

Ácido nítrico: No disponible.

Isotridecanol etoxilado: No tóxico.

Rata oral; 2 años NOAEL: 50 mg/kg (en relación con el peso corporal y el día), órganos diana: corazón, hígado, riñón;

Síntomas: aumento limitado del peso corporal, aumento del peso corporal relativo (valor de la literatura, observación grupal).

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

(j) peligro por aspiración: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados: No se espera riesgo de aspiración.

Ácido nítrico: No disponible.

Isotridecanol etoxilado: No aplicable.

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina: No disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

Endpont: CL50 - Especie: Peces = 75,1 mg/l - Duración h: 96

Endpont: CE50 - Especie: Daphnia magna > 100 mg/l - Duración h: 48

Endpont: CE50 - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h: 72

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:

Toxicidad aguda - CL50 peces (mg/l/96h): > 1 - 10 mg/l, Brachydanio rerio - Indicación de la bibliografía.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 1 - 10 mg/l, Daphnia magna - Indicación de la bibliografía.

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 1 - 10 mg/l, Scenedesmus subspicatus - Indicación por bibliografía.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): NOEC > 0,1 - 1 mg/l - Indicación de la bibliografía.

Toxicidad crónica algal NOEC (mg/l): n.d

Ácido nítrico:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 4.650

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): pH medio letal (48 h) 4,4-4,7 para Ceriodaphnia dubia (directriz de la EPA de USA). Este estudio muestra que el pH en lugar del anión (nitrato) está causando los efectos tóxicos en dafnidos. Esto es confirmado por dos estudios adicionales con nitrato de sodio (24h CE50 8.609 mg/L para Daphnia magna, similar a OECD TG 202) y nitrato de potasio (48h CE50 490 mg/L para Daphnia magna; no se siguieron las pautas). El razonamiento de traspaso se puede encontrar en el documento de enfoque de categoría adjunto en la Sección 13 de IUCLID y está totalmente incorporado en la CSR.

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.

C(E)L50 (mg/l) = 4650

Isotridecanol etoxilado:

Toxicidad para los peces

CL50 (96 h) Cyprinus carpio (Carpa):> 1 mg/l (prueba de flujo continuo, 203 Directrices de examen OECD)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.

CE50 (48 h) Daphnia magna (pulga de agua):> 1 - 10 mg/l (prueba estática; OCDE TG 202)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. Toxicidad crónica.

CE10 (21 d) Daphnia magna (pulga de agua grande): 2,6 mg/l; tasa de reproducción (prueba semiestática; OECD TG 211)

Toxicidad para las plantas acuáticas.

CE50 (72 h) Desmodesmus subspicatus (algas verdes):> 1 mg/l (prueba estática; OECD TG 201).

CE10 (72 h) Desmodesmus subspicatus (algas verdes):> 1 - 10 mg/l (prueba estática; OECD TG 201).

Toxicidad para las bacterias

Lodo activado CE50: 140 mg/l; Inhibidor de la respiración.

Toxicidad para los organismos que viven en el suelo.

NOEC Eisenia foetida: 220 mg/kg; tasa de reproducción; suelo artificial.

Toxicidad en plantas terrestres.

NOEC: 10 mg/kg; Lepidium sativum (agretto) (OCDE TG 208)

Toxicidad en otros mamíferos no terrestres.

Isotridecanol, etoxilado ($\geq 2,5$ OE): No hay datos disponibles.

N-oxidos C12-14 alquildimetilamina:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 2,67

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 3,1

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72h): 0,66

Toxicidad aguda - peces NOEC (mg/l/302d): 0,42

Toxicidad aguda - crustáceos NOEC (mg/l/21d): 0,7 (Daphnia magna)

Toxicidad aguda algas NOEC (mg/l/28d): 0,067

C(E)L50 (mg/l) = 0,66

NOEC (mg/l) = 0,067

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

No fácilmente biodegradable.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:

≥ 90% de sustancia activa en bismuto (directriz OCDE 303A).
> 60% formación de CO₂ de valor teórico (28 d) (OCDE 301B; ISO 9439; 92/69 / CEE, C.4-C).
Fácilmente biodegradable (según Criterios de la OCDE).

Ácido nítrico:
No disponible.

Isotridecanol etoxilado:
Biodegradable:> 60%; 60 d; anaeróbico; Directrices de ensayo 311 de la OCDE
Rápidamente biodegradable:> 60%; 28 d; aeróbico; OCDE TG 301 B; biodegradable; > 60%; 60 d; anaeróbico; OCDE 311 o método de control equivalente.

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina:
Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:
Ácido ortofosfórico:
No bioacumulable.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:
No debe esperarse ninguna acumulación en los organismos.

Ácido nítrico:
No bioacumulable.

Isotridecanol etoxilado:
La bioacumulación es improbable. (valor de la literatura)

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina:
Log Pow: < 2,7

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:
Ácido ortofosfórico:
No disponible.

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:
Volatilidad: la sustancia no se evapora en la atmósfera de la superficie del agua.
Adsorción en el suelo: es posible una absorción en la fase sólida del suelo.

Ácido nítrico:
No disponible.

Isotridecanol etoxilado:
K_{oc}:> 5000 inmuebles.
Fuerte absorción en el suelo.

N-óxidos C12-14 alquildimetilamina:
Fácilmente absorbible por el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún dato disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.
Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3264

Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 Lbultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior 1 Lbultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P. (Ácido ortofosfórico, Ácido nítrico en mezcla)

ICAO-IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (Nitric Acid and Orthophosphoric Acid in mixture)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 8

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje \geq a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje \geq a 0,1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP8 - Corrosivo

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 de REACH): Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 3. Composición / información sobre los componentes, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla, 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 7.3. Usos específicos finales, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.
H302 = Nocivo en caso de ingestión.
H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H272 = Puede agravar un incendio; comburente.
H331 = Tóxico en caso de inhalación.
H315 = Provoca irritación cutánea.
H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H290 - Puede ser corrosivo para los metales. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H318 - Provoca lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)
LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)
NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)
OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)
Pc: Peso corporal
PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)
PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)
RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
SE: Single Exposure (Exposición única)
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 2.3, 3.2, 8.1, 9, 11, 12, 15.1, 16.1

SUMI**Safe Use of Mixtures Information****AISE_SUMI_IS_7_4_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

Pulverización Industrial; Tarea Automatizada; Sistema Abierto; Larga Duración

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a la pulverización industrial de productos. Esta información de uso seguro se basa en el AISE_SWED_IS_7_4.

Condiciones de Operación

Duración Máxima	480 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

SUMI**Safe Use of Mixtures Information**

AISE_SUMI_IS_8b_1

Versión 1.1, Agosto 2018

Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.


Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE_SWED_IS_8b_1_L y en el AISE_SWED_IS_8b_1_S

Condiciones de Operación

Duración Máxima	60 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPIs.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

SUMI**Safe Use of Mixtures Information**

AISE_SUMI_PW_8a_1_G

Versión 1.1, Agosto 2018

Trasvase del producto a un contenedor (botella/cubo/máquina)

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.



Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales el producto es trasvasado o diluido a un contenedor tales como un dispensador, una botella o un cubo. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE_SWED_PW_8a_1_L** y en el **AISE_SWED_PW_8a_1_S**.

Condiciones de Operación

Duración Máxima	60 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	  Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Seguendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

SUMI**Safe Use of Mixtures Information****AISE_SUMI_PW_11_3_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

Usos Profesionales; Pulverización

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.


Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales estos se aplican mediante pulverización. Esta información de uso seguro se basa en **AISE_SWED_PW_11_3**.

Condiciones de Operación

Duración Máxima	480 minutos por día.
Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.
Tipo de Intercambio de aire	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

Medidas de Gestión del Riesgo

Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
Medidas Medioambientales	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario: Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p>No comer ni beber. No fumar. No usar cerca de una llama.</p>	
<p>Lavar las manos después de usarse. Evitar el contacto con la piel dañada. No mezclar con otros productos.</p>	
<p>Instrucciones ante derrames</p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona</p>
<p>Medidas generales de higiene</p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

Advertencia

Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.

Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.

Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.

Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.

A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.

FICHA DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO



El propósito de esta hoja es proporcionar al personal que lleva a cabo las operaciones de limpieza las instrucciones para un uso adecuado y seguro de los productos y para un manejo correcto de las situaciones de emergencia.

Adjunto a la ficha de datos de seguridad Rev. 3 del 03/11/2021

Operaciones previstas	Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11]
Nombre del producto	CELOFOAM SF
Riesgos del producto tal cual	H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.
Riesgos (si los hay) del producto en la concentración máxima de uso	En concentraciones de uso máximas aconsejadas (6%) el producto se clasifica: H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Manipulación del producto tal cual	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
Manipulación del producto a la concentración de uso	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
EPI requerido Para el producto tal cuál (transvase, uso concentrado, derrames ...)	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
EPI requerido Para producto diluido.	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
En caso de emergencia (incidentes que impliquen la exposición al producto)	Informar inmediatamente a los clientes. Informar inmediatamente a los trabajadores. Consultar al Servicio Médico de Información toxicológica indicado en la FDS (sec. 1.4)
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma concentrada.	Utilizar máscara, guantes, gafas e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma diluida	Utilizar guantes, gafas e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material

	inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
Almacenamiento del producto	Mantener en el envase original. No trasvasar. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar. Diluir preferiblemente solo en la cantidad cotidiana de uso. Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.
En caso de accidentes, emergencias o incendio en el área de trabajo	Avisa inmediatamente a los clientes, a los trabajadores. Seguir las instrucciones de emergencias.